

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Att. Sr. Director General de Mercados Primarios

En virtud de lo previsto en el art. 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, se comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Industrial de Bilbao, S.A. propietarios del 27,4264% del Capital Social de Autopista Vasco-Aragonesa, S.A. (AVASA), han alcanzado un acuerdo para la venta de sus participaciones accionariales a Iberpistas, S.A. y Sacyr, S.A. por un importe total de 34.594,3 Millones de Ptas. (equivalente a 126.135 Millones de Ptas. para el 100% de la sociedad).

Corporación IBV, S.A. (sociedad participada al 50% por BBVA e Iberdrola) ha llegado a un acuerdo equivalente por lo que respecta a su participación del 12,69% en AVASA.

La adquisición se formalizará antes del 28 de septiembre del presente año.

Madrid, 19 de septiembre de 2000.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Juan Manuel Ruiz Aizpuru